



Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00991017 - Prórroga cargo concursado Profesora Lauría

VISTO:

La solicitud de prórroga de la designación por concurso de la **Profesora Patricia LAURÍA (Leg. 25725)** en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la asignatura DIDÁCTICA ESPECIAL II con extensión a OBSERVACIÓN y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II -Sección Inglés- presentada por Secretaría Académica.

Y CONSIDERANDO:

Que por NO-2022-00989769-UNC-DOCE#FL la Profesora Lauría expresa su voluntad de someterme a la evaluación de desempeño docente en la próxima convocatoria de febrero 2023;

Que el próximo 17 de diciembre opera el vencimiento de la designación por concurso de la Profesora Patricia LAURÍA (RD 2248/17 y rect. RD 2409/17);

Que resulta necesario garantizar el normal desempeño de las tareas de los docentes comprendidos en las previsiones de la OHCS 06/2008 T.O. RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso de la **Profesora Patricia LAURÍA (Leg. 25725)** en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la asignatura DIDÁCTICA ESPECIAL II con extensión a OBSERVACIÓN y

PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II -Sección Inglés- desde el 18 de diciembre de 2022 hasta el 17 de junio de 2023.

Art. 2°.- La Señora Profesora Patricia LAURÍA deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.